 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	<b>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL</b> <b>CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</b>	<b>F-GA-06</b> <b>Versión: 06</b> <b>05/10/2024</b>
	<b>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</b>	

**No. 009-2025**

**Contratante:** SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CÁRITAS COLOMBIANA.

**Domicilio del Contratante:** Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** jueves 21 de marzo de 2025

**Plazo para presentar Propuesta de Servicios:** Hospedaje, alimentación y salón de eventos en hotel de 3 y 4 estrellas en adelante.

**Servicio Requerido:** Prestación de Servicios.

**Tipo de contrato a suscribir:** Prestación de Servicios.

**Tipo de contratista:** Persona natural () Persona jurídica ()

**Plazo del contrato a suscribir:** 8 al 12 de abril de 2024

**Lugar de Prestación de Servicios:** Bogotá distrito capital

**Valor total del Contrato:** De acuerdo con la propuesta técnica y económica que presenten los postulantes a todo costo. En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.


**Forma de Pago:** Se admitirán las propuestas que permitan forma de pago anticipado del 50% y el otro 50% con crédito a 30 o 15 días después de prestados los servicios.

**Proyecto solicitante:** Tejiendo Entornos Inclusivos para personas con Discapacidad en el Departamento de Nariño, Colombia.

**Código del proyecto:** 281150

## 1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una

 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	<b>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL</b> <b>CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</b>	<b>F-GA-06</b> <b>Versión: 06</b> <b>05/10/2024</b>
	<b>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</b>	


Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

**2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO** El proyecto tejiendo entornos inclusivos es un proyecto financiado por Cáritas Alemania (DCV) y busca Fortalecer la participación de las personas con discapacidad (PCD), cuidadores y redes de apoyo a través del desarrollo de sus capacidades, la articulación con actores involucrados y la gestión e incidencia ante entidades públicas y privadas del nivel municipal, departamental y nacional. La base conceptual del proyecto a todos los niveles de impacto es la rehabilitación basada en la comunidad (RBC) desarrollada por la Organización Mundial de la Salud, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, satisfacer sus necesidades básicas y permitir su participación activa en la sociedad. Debido al subregistro de las necesidades de las personas con discapacidad en Colombia, la falta de información sobre los tipos de discapacidad, las barreras, los actores relevantes y los servicios y apoyos existentes, durante la primera fase del proyecto se realizará un análisis de situación para identificar las necesidades de las personas con discapacidad y los servicios y apoyos existentes para que a partir de este análisis se puedan orientar e implementar las diferentes medidas que ofrece el proyecto.

### **3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios de alojamiento, alimentación, y otros servicios complementarios para los asistentes al evento, tanto locales como nacionales, que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá. Los servicios incluyen:

- Alojamiento: Provisión de habitaciones en modalidad doble y sencilla, conforme a las necesidades del evento.
- Alimentación: Menú variado con opciones vegetarianas, adaptadas a las necesidades dietéticas de los participantes.
- Accesibilidad: Garantía de acceso a las áreas comunes para personas con discapacidad, asegurando la inclusión y el bienestar de todos los asistentes.
- Salón de eventos: Suministro de un espacio adecuado para la realización de las actividades del evento, con acceso a internet de alta velocidad y servicios audiovisuales de calidad.
- Espacios: Ambientes cómodos, tranquilos y seguros para el desarrollo adecuado de las actividades, con la capacidad de atender a los asistentes tanto locales como nacionales.

	<b>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</b>	<b>F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024</b>
	<b>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</b>	

Estos servicios serán proporcionados en el período comprendido entre el 8 y el 12 de abril de 2025 en la ciudad de Bogotá en el marco del proyecto Tejiendo Entornos Inclusivos para personas con Discapacidad en el departamento de Nariño, Colombia.


La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

#### **4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

##### **4.2. Personas jurídicas**

- a. Diligencia formato de inscripción Online, el cual encontrará como link anexo a la presente convocatoria (El no diligenciamiento de este formato descarta su participación en el proceso).
- b. Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- c. Certificación bancaria de la persona jurídica.
- d. Certificados de experiencia relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- e. RUT con información al día y actividad económica.
- f. Registro nacional de turismo
- g. Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- h. Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- i. Cotización u Oferta económica en donde se detalle el valor de cada servicio, valor unitario, valor total, impuestos a cargo, política de cancelación, tipo de habitaciones y espacios ofrecidos, y aceptación de la forma de pago del 50% y el otro 50% 15 días después de prestados los servicios, sin diligenciar solicitud de crédito.
- j. Formato de autorización tratamiento de datos personales en proceso de adquisiciones (F-GA-26), el cual encontrará como documento anexo a la presente convocatoria.

##### **4.3. Documentos comunes para personas naturales con equipo de trabajo y personas jurídicas**

 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	<b>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL</b> <b>CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</b>	<b>F-GA-06</b> <b>Versión: 06</b> <b>05/10/2024</b>
	<b>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</b>	

- a. Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución. Todo cambio del personal con posterioridad a la presentación de la oferta debe ser notificado y aprobado por el SNPS-CC, así mismo, todo reemplazo de personal debe cumplir con igual o superior formación y experiencia que el inicialmente propuesto.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

#### **4.4. Documentos comunes para personas naturales con equipo de trabajo y personas jurídicas**

- b. Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución. Todo cambio del personal con posterioridad a la presentación de la oferta debe ser notificado y aprobado por el SNPS-CC, así mismo, todo reemplazo de personal debe cumplir con igual o superior formación y experiencia que el inicialmente propuesto.


Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

### **5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

**5.1. Formación Profesional y Experiencia:** Cumplir con la experiencia, habilidades y competencias, obligaciones generales y específicas, cómo se indican a continuación:

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana</p>	<p><b>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</b></p>	<p><b>F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024</b></p>
	<p><b>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</b></p>	

- a. Cumplir con los lineamientos, procedimientos y certificaciones requeridas por las entidades que regulan la prestación de los servicios hoteleros y de alimentación.
- b. Empresa inscrita en el Registro Nacional de Turismo
- c. Empresa legalmente constituida y registrada con antigüedad de no menos de 5 años.
- d. Empresa y representantes de esta no deben estar reportados por los entes de control nacionales o SARLAFT
- e. Instalaciones similares a las de un hotel categorías 3 estrellas en adelante.

## **5.2. Obligaciones Generales**

- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

## **5.3. Obligaciones Generales**

- a. Disponer de habitaciones tranquilas, limpias, seguras, cómodas que permitan al huésped tener una estadía agradable.
- b. Brindar buen servicio a todos los participantes y equipo del SNPS-CC
- c. Contar con los servicios básicos requeridos
- d. Disponer de personal para la asignación de reserva.
- e. Garantizar la reserva que se realice de los servicios solicitados.
- f. Informar a los huéspedes del SNPS/CC todo lo relativo a horarios, restaurante y demás información que sea necesaria para prestar el servicio.
- g. Garantizar el control del acceso al hotel y a las habitaciones.
- h. Garantizar la seguridad dentro de las instalaciones del hotel, para las personas que se alojan.

## **5.4. Productos**

- a.



**Pastoral Social**  
Caritas Colombiana  
Por una Colombia Justa y Equilibrada

**SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL  
CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC**

**Convocatoria para contratos por prestación de  
servicios personas naturales o jurídicas**


**F-GA-06**  
**Versión: 06**  
**05/10/2024**

PARTICIPANTES	ABRIL	noches	# días	SNPS CC	PASTO	SEPASVI	TUMACO	almuerzo	cena	refri am	refri pm
<b>Personal Nacional</b>											
Coordinador Nacional y Asistente admon	8 9 10 y 11	0	4	2				8	0	6	6
Contador Nacional	8 y 10	0	2	1				2	0	1	1
Apoyo profesional Cenprodes 50%	8 9 10 y 11	0	4	1				4	0	3	3
Especialista Junior Comunicaciones	8 9 10 y 11	0	4	1				4	0	3	3
Asistente contable Angela T	8 y 10	0	2	1				2	0	1	1
Especialista (DCV) Chritine	8 9 10 y 11	0	4	1				4	0	3	3
<b>Personal Local</b>											
Directores (Pasto y Tumaco)	9 10 Y 11	2	2		1	0	1	4	4	4	4
Coordinador Local (3)	8 9 10 y 11	4	4		1	1	1	12	12	9	9
Psicologo regional Nariño (1) Pasto	8 9 10 y 11	4	4		1	0	0	4	4	3	3
Psicologo (2) Sepasvi - Tumaco	8 9 10 y 11	4	4		0	1	1	8	8	6	6
Comunicador	8 9 10 y 11	4	4		1	1	1	12	12	9	9
Terapeuta ocupacional	8 9 10 y 11	4	4		1	1	1	12	12	9	9
Promotor comunitario	8 9 10 y 11	4	4		2	2	1	20	20	15	15
				<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>96</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>72</b>
<b>Invitados</b>											
Invitados J.E (Acomodacion doble)	8 9 10 y 11	4	4		10	10	10	120	120	90	90
Invitados SNPS CC (Lili, Padre y conduc relator, cc	10 Y 11	0	2	13				26	0	26	26
Invitados SNPS CC Universidades	10	0	1	18				18	0	18	18
Invitados SNPS CC Gubernamentales	11	0	1	5				5	0	5	5
Invitados F. saldarriaga concha	9	0	1	6				6	0	6	6
Invitados SNPS CC auditorio	10 y 11	0	2	80				0	0	160	160
Invitados SNPS CC moderadora	10 y 11	0	2	1				2	0	2	2
Invitados SNPS CC apoyo lenua de señas	9 10 y 11	0	3	2				6	0	6	6
		<b>181</b>		<b>132</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>279</b>	<b>192</b>	<b>385</b>	<b>385</b>
<b>PARTICIPANTES AUDITORIO 9 ABRIL</b>		<b>64</b>									
<b>PARTICIPANTES AUDITORIO 10 ABRIL</b>		<b>170</b>									
<b>PARTICIPANTES AUDITORIO 11 ABRIL</b>		<b>157</b>									
<b>TOTAL PARTICIPANTES ESTACION CAFÉ X 3 DIAS</b>		<b>391</b>									

**b.**

<b>HOSPEDAJE PERSONAL LOCAL</b>											
	ABRIL	noches	# días	SNPS CC	PASTO	SEPASVI	TUMACO	# habitac	noches	Ilegan	Saliendo
<b>Acomodaciones sencillas</b>											
Directores (Pasto y Tumaco)	10 Y 11	2		5	1	0	1	2	4	9-abr	11-abr
Coordinador Local (3) (acomodacion sencilla)	8 9 10 y 11	4			1	1	1	3	12	8-abr	12-abr
					2	1	2	5	<b>16</b>		
<b>Acomodaciones dobles</b>											
Psicologo regional Nariño (1) Pasto	8 9 10 y 11				1	0	0			8-abr	12-abr
Psicologo (2) Sepasvi - Tumaco	8 9 10 y 11				0	1	1			8-abr	12-abr
Comunicador	8 9 10 y 11				1	1	1	22	<b>88</b>	8-abr	12-abr
Terapeuta ocupacional	8 9 10 y 11				1	1	1			8-abr	12-abr
Promotor comunitario	8 9 10 y 11				2	2	1			8-abr	12-abr
Invitados J.E (Acomodacion doble)	8 9 10 y 11				10	10	10			8-abr	12-abr
				<b>49</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>14</b>				5

**6. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL - CÁRITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)**

	<b>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</b>	<b>F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024</b>
	<b>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</b>	

### 6.1. Frente a la entidad Contratante

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- a. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- b. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

### 6.2. Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

## 7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION


### 7.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

#### a. Personas jurídicas

CRITERIOS	VALOR
1. Experiencia Específica en el servicio de Hotelería y Turismo.	50%
2. Propuesta económica presentada, Instalaciones y Ubicación	50%
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>100%</b>



 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	<b>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL</b> <b>CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</b>	<b>F-GA-06</b> <b>Versión: 06</b> <b>05/10/2024</b>
	<b>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</b>	

## 7.2. Cronograma para el proceso de selección

Publicación de la convocatoria: viernes 21 de marzo de 2025

Fecha de cierre: jueves 27 de marzo de 2025

Selección y contratación: viernes 28 de marzo de 2025 al 1 de abril 2025

Inicio de labores: 8 de abril de 2025

## 8. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.